

## **Padrón De Beneficiarios Del Programa: Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días del Estado de Zacatecas.**

El presente documento se encuentra vacío debido a que se refieren a menores de edad y, de acuerdo con las disposiciones legales, no se puede publicar dicha información. Esta medida se fundamenta en el artículo 32 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.